

HACENDADOS:  
Productos vegetales - La Mejoría de Tabacaleros  
Avda. Italia - San José - San José, Capital, Uruguay  
Avda. Italia 1000 - Tel. "La Unión" 12-12000  
cables, calle Artigas N° 420 - Tel. "La Unión" 12-12000

# LOS PRINCIPIOS

Inserte sus avisos en  
**Los Principios**  
que con ello obtendrá resultado

FORTE PAGO

Director: ARTIGAS MENÉNDEZ CLARA

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Año VII - Núm. 924 - San José, Martes 13 de Diciembre de 1924

PERIÓDICO TRIMANAL

Aparece los Martes, Jueves y Sábados por la mañana

Precios de suscripción

EN LA CIUDAD

Por un año adelantado . . . . . \$ 5,50

seis meses . . . . . 2,50

tres meses . . . . . 1,50

EN CAMPANA

Por un año adelantado . . . . . \$ 6,00

seis meses . . . . . 3,00

tres meses . . . . . 1,50

Indicador cristiano

13. - Martes - Sto. Lucía y Esteban.

14. - Miércoles - Sto. Nicasio y compas, mrs. Luisa Elena el 21.

LOS PRINCIPIOS

San José, Diciembre 13 de 1924

Muy se pide para los nuestros

EL HAMBRE EN EL CERRO

Cedemos a todos, columnas editoriales

a la extensión que el Señor Arzobispo de Montevideo, dirige, con

palabra autorizada y encendida, a toda

la sociedad. Esta alta voz del católico

es la voz de la conciencia de todo el

un imperio llamado. A la obra de los

los poleres públicos, -plausible y acer-

tada, -en otra alora otra autoridad

nos dice: -Si hoy, dentro de poco, se

nos impone un hambre, -ya lo sabremos

-Hoy se pide para los nues-

tratos decimos en el título. Y es en

el Dr. Prado regalo a los pobres, la miseria, vez

na para los niños de la Escuela Central

y para los miserables de Río Negro;

que es de los pobres golpear las puertas de su propia casa, no puede permanecer indiferente la caridad cristiana, y he aquí

que el acto de la Iglesia formula un

modo posible a beneficio de

los que padecen del hambre del Cerro.

EXHORTACIÓN ARZOBISPAL.

Nos, el doctor don Juan Francisco Aragó

ne, por la gracia de Dios y de la Santa Apo-

tólica, Arzobispado de Montevideo. Al ciero y

fieles de la Iglesia de María, bendita y

bonita, en su Señor.

La situación atípica que se encuen-

tra un crecido número de familias obreras

de Villa del Cerro, nos impone a cumplir

un deber impuesto por la ley de la caridad y

el carácter que nos halamos investidos.

Ese deber es el llamado que nos corresponde formular y formularnos, con todo en-

cuidado, ante nuestra caridad cristiana,

en favor de los más necesitados, pa-

tricar, a precios de sotánito, trabajo, y a

quienes es preciso proveer de inmediato, no

pasó de que se acercó un doloroso estado,

con gravísimos perjuicios para su salud, con

gran pérdida para el país y con innenso peligro, quizá, para el orden social, ya que son bien conocidos los extremos a que conduce la desesperación provocada por la miseria y el paro forzoso.

Quisieramos que nuestra palabra representara una muestra clara, desde luego, en los hogares favorecidos por una holgada po-

sición social; sin embargo, a todas nuestras famílias, aun a las menos afortunadas, va, de rigida nuestra voz, ya que tales prendas y de ben asocarse a esta cruzada de caridad, ofreciendo cualquier socorro, que será muy bien recibido en donde se carece de lo más indispensable para la existencia.

Pidémos, sobremanera, que aquellos a quienes corresponde pagar los intereses pribados se pregunten de dar inmediata y eficaz solución a tan apremiante situación; pero, como los males que denunciamos son muchos y muy acentuados, ofrecéssen al esfuerzo privado anche el auxilio para ejercer la caridad cristiana y hacer prácticas las doctrinas de la iglesia.

Por esto, queremos denunciar a aquellas gestiones, sobremanera, que aquello a quien corresponde pagar los intereses pribados se pregunten de dar inmediata y eficaz solución a tan apremiante situación; pero, como los males que denunciamos son muchos y muy acentuados, ofrecéssen al esfuerzo privado anche el auxilio para ejercer la caridad cristiana y hacer prácticas las doctrinas de la iglesia.

Vaya entre nosotros este apostolado, tan acepto a Diós y de inculcado beneficio a aquellos hermanos nuestros, heridos por el in-

fortunio ofrecenos un aliciente poderoso la proxima fecha cristiana, que nos da el nacimiento de nuestro Señor. Deseamos

Villa del Cerro, para sacar a todos los hermanos, en excepción de clases ni condicione, llevando toda justicia y estableciendo la ley sublim del amar entre las mortales, miserables todos de una familia, que presidido por El, como hermano mayor, bendice y protege el Padre cuando desde las alturas.

Y bien; que el resuelto de doce años, Navidad de 1924, se cumpla en la iglesia de los cristianos de este distrito, para hermanarnos con benevolencia y caridad, a esos hermanos de la gran familia, que sufren y lloran entre nosotros y para remediar todas sus necesidades.

Y a fin de hacer prácticas, en alguna forma, nuestras aspiraciones de cooperar a socorro de lantos y tan apremiantes necesidades, se ha organizado una colecta.

En estas las Iglesias y capillas del departamento de Montevideo, se realizará una colecta el 18 del corriente, durante todas las Mises de la fecha indicada.

2º Para esta colecta produce el wa-

yo resultado posible los señores Curas, Rectores y Capellanes de acuerdo con la dedica-  
tividad, simpatía de caballeros, señoras y jóvenes, encargados de la ejecución de lo de los fieles y dirigirán oportuna alocu-  
ciones al pueblo en todas las Mises del dia de mañana 11 de diciembre.

3º Los resultados de la colecta se remitirán de inmediato a la Contaduría de la Curia Arzobispal, para ser entregados a las comi-  
siones designadas por la autoridad eclesiás-  
tica para la distribución de socores a los ne-  
cesitados.

Apelamos a la reconocida generosidad de las instituciones católicas, del clero secular

y regular y de todas aquellas entidades que, en circunstancias semejantes, han respondido con plausible desprendimiento a nuestros

llamados. Esperando que el Señor conmolo ha pro-  
metido recomponernos con lejanas larguezas, las obras de caridad que en estas circunstan-  
cias dispensaremos en su nombre, os bendici-  
mos con toda la efusión de nuestra alma.

+ JUAN FRANCISCO

Por mandato de Su Excelencia, Rvma.  
Eugenio Clavell,  
Secretario.

## La situación ganadera del país y los mercados extranjeros

Extenso e interesante informe del señor Gustavo Spangenberg presentado a la Comisión de la Asociación Rural de San José, siendo calorosamente aprobado aceptado por unanimidad.

(Continúa)

Habíamos dicho ya con anterioridad que uno de los medios a adoptarse sería:

1º La exportación de ganado en pie y otro que debemos también considerar dada la situación anormal por la cual atraviesa-  
mos es:

2º La reducción del precio.

Sobre el primer punto hemos dado ya oportunamente nuestra modesta opinión; quedando a la espera de los resultados que arrojen los primeros ensayos. Debemos hacer notar que la exportación de ganado en pie, lo encuadra en una situación de gran complejidad.

La situación económica actual nos obliga a considerar la riqueza pasajera del viejo mundo,

en otras palabras, a ser explotado como ganado de caza, si se considera la parte

de producción mixta, no rango, no afecta

mayor importancia para la solución de la

situación actual, que con toda la

complejidad que tiene la situación actual

no es de campo que en la situación actual

forzosamente deba sobrevenir en el futuro.

Contribuiría por consiguiente a la mejoría

del stock ganadero el stock pecuario en el

país continente.

En lo que concierne a la segunda medida propuesta, me extenderé algo sobre la parti-  
cular, dada la trascendencia que puede re-  
vestir en los momentos actuales.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de junio.

Para reducir el precio, debemos disminuir la existencia de ganado de carne en el mencionado momento, y así se expresa en el informe que se publicó en el diario "El País" el 20 de



# Benjamín Tejera

Falleció el 23 de Julio de 1921

Gabriela T. de Tejera, esposa; Gabriel, Aristela, Carmen, Zelma, Amalia, Justina, Rosa y Gilberto, hijos; Juan M. Tejera, José López, Presentación Alonso, Nadia F., de Tejera, hijos políticos y demás demás invitados a sus relaciones y a las personas más próximas para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará en la Iglesia Parroquial el 23 de Diciembre a las 9 a. m.—Favor que agradezcan.

# Rvda. Hermana María Josefina Gibelli

Superiora General de las Hermanas del Huerto

FALLECIO EN ROMA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1921

La Cofradía de N. Señora del Huerto ruega a sus cofrades que asistan a la misa de Comunión que se efectuará por el alma de dicha finada el 20 a las 7 a. m. en el mismo templo —Favor que agradecen eternamente.

# Bonifacio Bentancourt

G. E. P. D.

FALLECIO EL 20 DE DICIEMBRE DE 1919

Su esposa, María Pérez de Bentancourt; Bonifacio, María; Mercedes, Dolores, Domingo, Juan Ramón, Juan Pérez, María, Rosa, etc.; Julian Franché, hijo político y demás demás invitados a sus relaciones y a las personas más próximas para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará en la Iglesia Parroquial el 21 de Diciembre a las 9 a. m.—Favor que agradecan.

El duelo se despedirá por tarjeta

naja dandolectura a un brillante y sentido discurso en el que demostró una vez más la galantería de su persona, la finitud de su elo- cuencia y la exquisitez de su espíritu en tí- uido. En diversos pasajes de su oración le interrumpió la aplaudida ovación de los asistentes, triunfando al finalizar su discurso una exultante y prolongada salva de aplausos.

Luego hizo uso de la palabra el señor Joaquín Muñoz Miranda. Su extensa improvisación fue así mismo muy aplaudida. Cerró la oración el señor Eladio Sánchez Bombín, quién dijó lectura a unas sentidas cartillas destacando la actuación del agasajado en nuestra sociedad.

Entre las 10 de la noche cuando terminó el acto, el espacio de haber firmado los asistentes un permiso que se entregó al doctor del Castillo. Es corporación fue acompañada hasta su domicilio donde se repitieron una vez más los votos de felicidad que formularon sus amigos.

## Los exámenes en el Colegio del Huerto

Ayer a las 8 y 30 a. m. dieron principio los exámenes en el Colegio de Nuestra Señora del Huerto, terminando a las 7 de la tarde. Formaban la mesa el Presidente Marcial Pérez, el señor José Pol Santander, los doctores Juan P. de Freitas, Francisco Giampietro, Ernesto Ricci, Teodoro Pérez Perdomo y Adolfo Corredo, quienes comprobaron el grado de adelanto alcanzado por las numerosas alumnas del reputado establecimiento de este distrito.

Hoy a las 2 p. m. tendrán lugar otros audi- cios musicales en la que tomará parte la totalidad de las niñas que cursan estudios de piano. El acto tiene carácter privado, asistiendo a él sólo las alumnas del Colegio y sus familias.

Si su traje tiene manchas es por abandono, nudo, Mundial, desparecen. Unico agente, CASA FENIX. P. Romualdi y Cia

## Pronósticos sobre el tiempo

LLUVIAS, CALORES, GRANIZOS, ETC.

Ayer todos los diarios montevideanos han ofrecido sendos reportajes formulados al sa- bado San Martín Gil, que llegó a nuestro país en viaje desde la República Argentina, conociendo con exactitud sobre el estado del tiempo. Estos pronósticos que recomienda- mos de un diario porteño no pertenecen. Son de Hersch, también conocido astrónomo, quien dice lo siguiente:

## Charla social

### Nueva Hermandad de Caridad

En Buenos Aires se organiza la distingui- da Hermandad del Buen Pastor, la distingui- da señora María Mercedes Galíñal, Carabajal, hija del doctor Hipólito Galíñal. Con obje- tivo de asistir a la tocante ceremonia salieron de Montevideo para el capital portugués numerosas personas de la familia de la nueva reli- giosa.

## II OJO!!

Dormitorios de tres cuartos en cedro-cabaña con aplicaciones de bronce compuestos de 8 piezas por \$ 220.00.

### COMEDORES

Aperadores, Trinchete, mesa cuña, sillas tapizadas todo de color por \$ 225.00. Prendas en exhibición.

### Mueblería Angueira

Rosalinda Martínez Islas

Inmediata a la noticia de la gravedad del fa-

llecimiento de la señora Rosalinda Martínez Islas ocurrido en Montevideo en la mañana

del domingo. La joven extinta contaba con

# PEREZ Y SOSA

IMPORTANTE REMATE

## El domingo 18 de Diciembre A LAS 10 DE LA MAÑANA

### Espléndido terreno esquina

con una ubicación excepcional—En la calle 26 de Mayo esq. Detomel A 300 mts de la Plaza 33,

### CON FACILIDADES DE PAGO!

Todo cercado de material, adequantado y emparado pago

Ara 1043 metros; ¡Pase insignificante! \$0.50 el metro!

El domingo 18 de Diciembre a las 10 de la mañana, en el lugar de su ubicación y por cuenta y orden de sus dueños, procederemos a la venta en remate público y al mejor postor, del espléndido terreno esquina del solar N° 3, de la manzana 32, del primer cuartel de la ciudad, a 300 mts de la Plaza 33, en la calle 26 de Mayo esq. Detomel A 300 mts de la Plaza 33,

**Facilidades de pago:** El comprador pagará la mitad al contado, y el resto sobre la misma propiedad, a una o dos plazos, con el interés del 7% anual, si fuera de su conveniencia.

La cifra límite de \$ 0.50 el metro no alcanza para pagar las mejoras que contiene. En los suburbios no hay quien vende terrenos por esa plata.

**Atenta pues, y a pichinchear el día del remate!**

Bacarroturados y comisión del 3.0% a cargo del comprador.

Por informes a nuestro escritorio Calle 18 de Julio 538

PEREZ Y SOSA, Martilleros

# Menéndez Clara Hermanos

## JUAN M. LICIO

### 30.º Gran Feria de Ganadería en el Local Raigón

CON EMBARCADERO PARA GANADO

A 200 metros de la Estación Raigón, y a cinco kilómetros de la ciudad de San José

El Domingo 18 de Diciembre de 1921

A LAS 9 DE LA MAÑANA

Inscripciones para el Catálogo hasta el 8 de Diciembre

COMISIÓN: 3 ojo ENTRE COMPRADOR Y VENDEDOR

Par pedidos de inscripción e informes a los martilleros calle Sarandí número 519. San José. Los dos teléfonos.

## Confitería PETIT - LONDON

de HUMBERTO J. CANTISANI

Casa especial para servicio de casamientos, luchas y bautismos—Surtido permanente en masas finas y confituras en general del ramo—Calle 18 de Julio y 25 de Mayo—Bajos del Teatro Macizo. SAN JOSE.

NOTA: No confundir.

Teléfono LA URUGUAYA.

## Zapatería y Talabartería "Del Sol"

ANTIGUA CASA CORNU

## Janáriz y Casotti

Gran surtido de artículos de zapatería y talabartería. Se hacen y componen losas de segadoras; gran surtido de talabartería: arrojos y aperos.

Gran rebaja de precios en todos los ramos que abarca la casa.

ASAMBLEA Y SARANDI -- SAN JOSÉ

Teléfono LA URUGUAYA

## Asociación Rural de San José

### Gran remate feria de reproducciones y haciendas en general

EN SU COMODO LOCAL

DOMINGO 25 de DICIEMBRE de 1921

A las 9 de la mañana

## BANDERA LIBRE

Cerrarse el catálogo el jueves 15 de Diciembre

Existe muy grande para toda clase de tracciones rurales.

Existe también para la Asociación Rural, la cual vende a los ganaderos y hombres de negocios rurales, a través del establecimiento de mercadería de la Institución que dirige, como un medio de estimular y fomentar la obra en que está empeñada.

Esteban F. Barre, Presidente; Cesar E. Pérez, Secretario.

Por Inscripciones y cualquier otro detalle dirigirse a la Secretaría de la Asociación Rural de San José, Aticos del Teatro Macizo.

## Rosa Elena G. de Menéndez

Arenal Grande 500 casi esq. Sarandi

### Sobrinas de Regina

Plazas a la venta en el día —Lalo

—Comisiones para informes —Clases de costa

Precios móviles —Turismo 5-5.

Se vende un aparato para proyección lumínosa, en perfecto estado de conservación.—Tratar: Asamblea 638.

Se vende un aparato para proyección lumínosa, en perfecto estado de conservación.—Tratar: Asamblea 638.

## SE VENDE

Una casa en Bifurcación compuesta de 3 piezas de material, cocina, aljibe y 2 dormitorios, con su correspondiente construcción de techo de 15 metros por 90 centímetros de largo.—Tratar con su dueño Julian Perdomo, Manantiales 7-4 sección

EDICIÓN DE MATRIMONIOS

Oficina del Registro del Estado civil de la sección del Departamento de San José.

Características de los matrimonios

San José y el día 4 del mes de Diciembre

y tienen a petición de los interesados, hasta el día 20 de diciembre de cada año, informes de los matrimonios que se contraten en el mencionado mes.

Francisco Rebolledo, Oficina de Matrimonios, de la nacionalidad de la capital, de edad de 30 años, de profesión labrador, domiciliado en la calle 26 de Mayo esq. Detomel A 300 mts de la Plaza 33, en el barrio de la Capital.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se les dará la certificación de la fecha y hora de contratación.

En lo de cada matrimonio a los que se registren al pago de 10 pesos, se

